



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 16 de noviembre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.329/2012
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2021 N° 1087

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 147/TD, Folio N° 151, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, el Doctorando Geól. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA – DNI N° 39.006.730, ha defendido el día 22 de octubre de 2021, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “SEDIMENTOLOGÍA DE LAS ROCAS DEVÓNICAS GENERADORAS DE HIDROCARBUROS DE LAS SIERRAS SUBANDINAS ARGENTINA”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 305 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

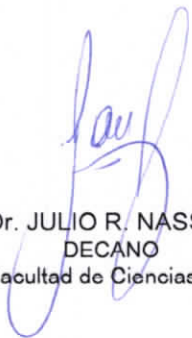
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - **DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas del Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA – DNI N° 39.006.730, ha sido el día 22 de octubre de 2021, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Tesis Doctoral titulada: “**SEDIMENTOLOGÍA DE LAS ROCAS DEVÓNICAS GENERADORAS DE HIDROCARBUROS DE LAS SIERRAS SUBANDINAS ARGENTINA**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 147/TD – Folio N° 151 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°. - **HÁGASE SABER** al Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA, Dr. Daniel G. POIRE, Dr. José A. SALFITY, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - **PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales